



Institución Educativa Municipal La Victoria

Decreto No. 3993 de diciembre 19 de 2019

Código DANE 252001003258

NIT. 814006536 – 6

ACTA DE REUNION No. 001

COMITE DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR MODALIDAD CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA LMCLVTE-001-2026

AUDIENCIA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DEL PRECIO MÁS BAJO, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

OBJETO	El contratista se compromete para con la Institución Educativa Municipal la Victoria a prestar el servicio de transporte especial escolar para los estudiantes beneficiados del proyecto “apoyo al transporte escolar”, con conductor y acompañante, la disponibilidad de cupos a contratar, la localidad en que transitaran las rutas a servir de conformidad a las características técnicas y condiciones generales contempladas en la norma.
DILIGENCIA	Audiencia de apertura de ofertas, evaluación del precio más bajo, verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas.
VALOR	El valor estimado del contrato es CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS (\$54.656.028,00).M/CTE., incluidos impuestos, costos a que haya lugar y pago de servicios al acompañante.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
FECHA	18 de febrero de 2026.
HORA	9:15 a.m.
LUGAR	Reunión virtual – Plataforma Andy Desk

ORDEN DEL DIA

1. Instalación.
2. Desarrollo de la audiencia.
3. Apertura de sobres, verificación de propuestas económicas y determinación del orden de elegibilidad
4. Cierre de la audiencia.

1. INSTALACIÓN.

Se procede a realizar la reunión virtual mediante la plataforma Andy Desk, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026, siendo las nueve y quince de la mañana (9:15 a.m.), fecha y hora previamente señalada para la realización de la presente diligencia, se reunieron los integrantes del comité evaluador para llevar a cabo la audiencia de apertura de propuestas en el proceso No. **LMCLVTE-001-2026**

Integrantes del comité asesor evaluador:

Carol Maritza Cancimanci Cortés – Representante administrativo de la IEM La Victoria

Francia Lizette Palma Ordoñez – Representante de docentes de la IEM La Victoria

Observador: Dora Ines Estrada Rectora de la Institución Educativa.



Institución Educativa Municipal La Victoria

Decreto No. 3993 de diciembre 19 de 2019

Código DANE 252001003258

NIT. 814006536 – 6

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

Verificado el orden del día, la rectora de la IEM La Victoria, presenta un cordial saludo a los integrantes del Comité Evaluador del proceso de contratación No. **LMCLVTE-001-2026** y explica el objetivo, alcance, trámite y dinámica de la presente diligencia, conforme lo establece la invitación pública, igualmente aduce que el presente proceso se adelantará de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.22.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Los integrantes del Comité Evaluador verifican que dentro del término establecido en la invitación Pública **LMCLVTE-001-2026**; se recibió, dos (2) propuestas de conformidad con el registro institucional, y que corresponden a:

NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE REGISTRO O PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	VALOR DE LA OFERTA
EXPRESO COSTA SUR SAS	17 DE FEBRERO – 4:27 PM	\$54.432.000
EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO SAS (EXPRESURATUR)	18 DE FEBRERO 8:38 A.M.	\$49.899.360

3. APERTURA DE SOBRES, VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

A continuación, se procede a realizar la apertura de sobres – propuesta económica Anexo 2. Verificadas las propuestas presentadas se procede a determinar el orden de elegibilidad según se detalla:

No. de propuesta	No. de folios	Proponente	Nit ó C.C.	Precio ofertado Anexo 2	Orden de elegibilidad
1	1	EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO SAS (EXPRESURATUR)	900.633.448-7	\$49.899.360 / VALOR DIA \$ 594.040	1°
2	1	EXPRESO COSTA SUR SAS	814.007.116-0	\$54.432.000/ VALOR DIA \$ 648.000	2°

Analizando el primer requisito del menor precio, la propuesta la empresa Expreso Suramericana De Turismo SAS (EXPRESURATUR) cumple con el requisito por estar acorde al presupuesto destinado para este proyecto. El Comité Asesor Evaluador estima que no se presentó un precio artificialmente bajo.

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, se procede a verificar los requisitos habilitantes del oferente ubicado en **Primer** orden de elegibilidad encontrando lo siguiente:



Institución Educativa Municipal La Victoria

Decreto No. 3993 de diciembre 19 de 2019

Código DANE 252001003258

NIT. 814006536 – 6

PROPONENTE 1:

EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO SAS (EXPRESURATUR)

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		IDENTIFICACIÓN FOLIOS	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
1. RUT	X		4	14/01/2026
2. ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN	X		2	17/02/2026
3. ANEXO 2 FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA	X			17/02/2026
4. ANEXO 3 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARAFISCALES	X		1	Certifican que están a paz y salvo durante los 6 meses anteriores a la fecha de la entrega de la presente propuesta
5. ANEXO 4 CUADRO RELACIÓN DE EXPERIENCIA Y SOPORTES	X		43	
7. ANEXO 5 RELACION DE VEHICULOS CON SUS SOPORTES	X		13	
8. CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL	X		1	
11. LIBRETA MILITAR SI APLICARA		X		El representante legal es mayor 50 años
10. CÁMARA DE COMERCIO VIGENTE	X		2	Fecha de expedición 12 de febrero 2026
12. ANTECEDENTES PROCURADURÍA / CONTRALORIA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	X		4	Fecha de expedición 16 de febrero 2026
14. ANTECEDENTES POLICÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		1	Fecha de expedición 16 de febrero 2026
15. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS REPRESENTANTE LEGAL	X		1	Fecha de expedición 16 de febrero 2026

VEREDA LA VICTORIA, CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO, MUNICIPIO DE PASTO

Correo electrónico: lemvictoria@sempasto.gov.co Móvil: 3007737222



Institución Educativa Municipal La Victoria

Decreto No. 3993 de diciembre 19 de 2019

Código DANE 252001003258

NIT. 814006536 – 6

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X		1	Fecha de expedición 12 de febrero 2026
ANTECEDENTES INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X		1	Fecha de expedición 27 de enero 2026
16. PAZ Y SALVO MUNICIPAL VIGENTE EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	X		2	Fecha de expedición 2 de febrero al 25 de febrero de 2026
8. PLANILLA DE SALUD MES DE FEBRERO DE 2026	X		1	Fecha de pago 13 de febrero 2026
17. RESOLUCION DE HABILITACIÓN DE MINISTERIO DE TRANSPORTE Y CAPACIDAD TRANSPORTADORA	X		9	Resolución de habilitación 000052 del 1 de abril del 2014 y la 000032 del 26 de febrero de 2018. Y resolución de capacidad transportadora 20253040003015 del 5 de febrero de 2025
CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE VIGENTE Y ACTIVO	X		4	29 de enero de 2026
19. CERTIFICADO IMPLEMENTACIÓN DE PLAN SEGURIDAD VIAL Y PLAN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DECRETO 1072 DEL 2015	X		6	Anexa soporte con fecha de 17 de febrero 2026

RESUMEN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR ALGUN DOCUMENTO		X
EL PROPONENTE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS HABILITANTES	X	

Teniendo en cuenta la verificación y cumplimiento de todos los requisitos habilitantes, se da por aceptada la presente oferta y se recomienda continuar con el proceso contractual estipulado en el cronograma de la presente Invitación Pública.



Institución Educativa Municipal La Victoria

Decreto No. 3993 de diciembre 19 de 2019

Código DANE 252001003258

NIT. 814006536 – 6

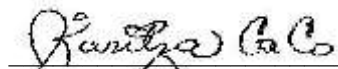
4. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

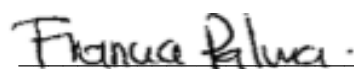
Teniendo en cuenta el informe anterior, el comité evaluador una vez constatados los requisitos habilitantes, determina que el proponente **EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO SAS (EXPRESURATUR)**, cumple con los requisitos exigidos en la presente invitación pública No. **No. LMCLVTE-001-2026** y se determina que cumple con lo exigido, y se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación en el SECOP II; a efectos de que los proponentes presenten observaciones y subsanen los requisitos que así lo permitan, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

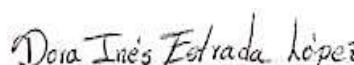
Teniendo en cuenta los resultados de la presente diligencia, el Comité Evaluador, recomienda a la Señora Rectora de la I.E.M. La Victoria la contratación del objeto de la Invitación Pública **LMCLVTE-001-2026**, con la empresa **EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO SAS (EXPRESURATUR)**. identificada con NIT 900.633.448-7 por cuanto es el oferente en primer lugar de elegibilidad, y cuya oferta presentada no supera el presupuesto oficial asignado a la invitación pública y acredita el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, siendo las diez y treinta minutos del día dieciocho (18) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR


CAROL MARITZA CANCEMANCI CORTES
Representante de Administrativos


FRANCIA LIZETTE PALMA ORDOÑEZ
Representantes docentes


DORA INÉS ESTRADA LÓPEZ
Rectora
Observadora del proceso